



Concejo Deliberante

Dpto. Chilecito (L. R.)

DECLARACION N° 002/2.001.-

EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO
D E C L A R A

ART. 1°): El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito declara su más enérgico rechazo al inconsulto procedimiento creado por el Gobierno Provincial para pagar los haberes del Personal de la Administración Pública Provincial y Municipal, dado que un desdoblamiento en la forma de pago o la instrumentación del mismo bajo un sistema de anticipo a cuenta, perjudica notoriamente a los trabajadores, quienes con el solo conocimiento a través de los medios de prensa, observan con profundo descontento como su situación salarial, ya agredida por los constantes atrasos para el cobro, pasa a precarizarse aun más con un virtual pago en cuotas implantado por Decreto.-

ART. 2°): Asimismo hacemos notar la virtual reducción avasallaje a los gobiernos Municipales de toda la Provincia, que no solo se da en la practica con la imposición de la vigente Ley Orgánica Municipal Transitoria, sino que se hace más notoria cuando con éste tipo de imposiciones por parte de algún Ministro, se borra hasta la última huella de autonomía que los Municipios puedan gozar.-

ART. 3°): Es momento de ponernos en línea con lo que reclamamos en tiempo y forma, cuál es la convocatoria a elecciones para Constituyentes Municipales que nos devuelva la autonomía perdida junto con nuestras Cartas Orgánicas Municipales como única manera de dejar de ser tratados como satélites del Gobierno Provincial.-

///...

Nicolás Oscar Sotomayor
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO



Humberto Lorenzo Flores
SECRETARIO DELIBERATIVO
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito

MUNICIPALIDAD DEL DPTO. CHILECITO	
DCCION. DE MESA DE E.Y.S.B.	
ENTRO	SALIO
14 MAY 2001	



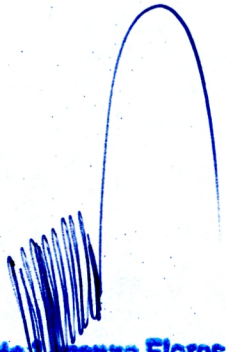
Concejo Deliberante

Dpto. Chilecito (L. R.)

...///

ART. 4): Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y Archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín, del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los diez días del mes de Mayo del Dos Mil Uno. Proyecto presentado por los Concejales del BLOQUE DEL FREPASO: OCAMPO, NORMANDO DANIEL; SAAVEDRA DE VEGA; AIDA, MALEBRAN, ROQUE BRUNO E ILLANES, JUAN CARLOS.-


Humberto Lorenzo Flores
SECRETARIO DELIBERATIVO
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito




Nicolás Oscar Sotomayor
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO